



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**FACULTAD DE DERECHO MEXICALI**

## **CRITERIOS PARA OPERACIÓN DE DIVERSAS MODALIDADES DE APRENDIZAJE PARA OBTENCIÓN DE CRÉDITOS 2022-2**

### **PRÁCTICAS PROFESIONALES:**

Es "el conjunto de actividades y quehaceres propios de la formación profesional para la aplicación del conocimiento y la vinculación en el entorno social y productivo", mediante las cuales se contribuye a la formación integral del alumno al combinar las competencias adquiridas para intervenir en la solución de problemas prácticos de la realidad profesional.

#### **PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO PARA ADSCRIBIRSE EN UN PROGRAMA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**

**¿Qué debo hacer para iniciar la práctica profesional?**

Deberás contar con el 70% de los CRÉDITOS ESCOLARES.

Deberás contar con SEGURO facultativo o similar.

**¿Qué paso sigo?**

Deberás comunicarte con el supervisor de la UR (Unidad Receptora) a la que deseas asignarte (pregunta si requieren carta de presentación).

Si la UR solicita Carta de presentación deberás solicitarla a la Unidad Académica

**¿Dónde inicio?**

Debes ingresar en la siguiente liga:

<http://sifpvu.uabc.mx/accesoUABC>

Actualizar tu información (agregando archivo electrónico en PDF que ACREDITE el seguro).

Procurar la FICHA DE ASIGNACIÓN.

Iniciar las prácticas. No te olvides de las bitácoras y reportes parcial y final (todo es por el sistema).

**Una vez asignado a tu programa**

**Ingrese a tu cuenta en SIMA**

<http://sifpvu.uabc.mx/accesoUABC>

a) Selecciona el programa de la UR de tu preferencia, en el que debes ser previamente aceptad@.

b) Espera a que la UR apruebe tu solicitud para prestar las Prácticas Profesionales.

c) Después, espera a que la UA (Unidad Académica) te asigne al programa en el que fuiste aceptado por la UR (Si no hay información que corregir).

**ESCANEA EL SIGUIENTE CÓDIGO QR PARA CONTACTAR AL RESPONSABLE DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**



**DR. JUAN PABLO VENEGAS CONTRERAS**